

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACIONISTAS DE GALÁPAGOS
CORPORACIÓN TURÍSTICA GALATOURS S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016**

En la Ciudad de Quito, hoy 31 de marzo de 2016, a las nueve horas, en las oficinas administrativas de la compañía ubicada en la Av. Eloy Alfaro N34-151 y Catalina Aldaz, con la presencia de la Sra. Cristine Klein Bermeo titular del 6.501 acciones equivalentes al 50.01% del capital social, y del señor Emil Franta Klein Bermeo titular de 6.499 acciones equivalentes 49.99% del capital social de la empresa, al estar representado el 100% del capital social de la compañía y acogiéndose a la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de "GALAPAGOS CORPORACION TURISTICA GALATOURS S.A.", con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1- Conocimiento y aprobación de: Estados Financieros, Balance General y de Resultados por el año terminado el 31 de diciembre del 2015;
- 2- Informe de Gerente,
- 3- informe de Comisario;
- 4- Informe de Auditoría Externa;
- 5- Resolución sobre el destino de los resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2015;

Preside la Junta, Rubén Hidalgo Medina Presidente de la compañía, participa también el Sr. Diego Salazar Valencia Comisario de la Compañía, se designa como Secretaria ad-hoc a la Sra. María de los Ángeles Mena R, quien acepta el cargo.

La Presidencia dispone que por Secretaria se deje constancia de que se encuentra representado el 100% del capital social de la Compañía y, que los accionistas presentes han aceptado unánimemente tratar los asuntos puntualizados en el orden del día.

La Presidencia solicita a Secretaria que se lea el orden del día, y esta procede en consecuencia y hace conocer a la sala que el primer punto del orden del día que consiste en:

1- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, Balance General y de Resultados;

Toma la palabra el Presidente de la Compañía, Rubén Hidalgo M., y en referencia al primer punto del orden del día, informa a la Junta del contenido de los Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados) de la compañía al 31 de diciembre del 2015. El Econ. Hidalgo se refiere a las cifras más importantes de esos estados, como la relación del Activo Corriente que es 4.19 veces mayor que el Pasivo Corriente, que el patrimonio de la compañía considerando el resultado neto del año 2015 es de US \$ 7.467.928, se recuerda a los accionistas que en el año 2015 se distribuyeron dividendos por un valor de US \$ 7.060.253, a pesar que el incremento de los ingresos con respecto al año 2014 fue del 6.58% el incremento de la utilidad bruta con respecto al año 2014 fue de 13.57% estos logros fue posible obtenerlos gracias al esfuerzo de todo el personal de esta administración. Inmediatamente la Presidencia solicita a la sala se pronuncie sobre los Estados Financieros analizados y, los aprueban por unanimidad.

2- Informe del Presidente / Representante Legal;

Por Secretaria se da lectura al Informe del Presidente de la Empresa y el Presidente Rubén Hidalgo absuelve algunas preguntas e inquietudes. La sala aprueba el informe del Presidente / Representante Legal.

3- Informe de Comisario;

También por Secretaria se da lectura del Informe de Comisario y, se aprueba por unanimidad el mencionado informe.

4- Informe de Auditoría Externa;

El Presidente procede a dar lectura del informe de Auditoría Externa, la Junta aprueba unánimemente este informe.

5- Resolución sobre el destino de los resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2015;

Respecto de este punto, los accionistas deciden que el valor neto de las utilidades del año 2015 se destine a incrementar las reservas de libre disponibilidad de la compañía.

Agotada la discusión y aprobación de todos los puntos propuestos en la convocatoria, siendo las 10.45 horas, el Presidente da por concluida la Junta General Ordinaria, y concede un receso para

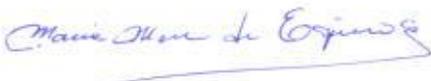
Handwritten signature and initials:
Klein
C Klein

que Secretaría elabore el acta correspondiente, no sin antes precisar los documentos que integran el expediente, esto es, una copia de la presente acta, así como los documentos conocidos y aprobados en esta reunión.

Transcurrido el tiempo concedido y, siendo las 11:00 horas., se reinstala la reunión, con la misma asistencia, y por Secretaría se procede a dar lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad, y para constancia firman todos los presentes.


CRISTINE KLEIN BERMEO
Accionista


EMIL FRANTA KLEIN BERMEO
Accionista


MARIA MENA ROSALES
Secretaria ad-hoc de la Junta


RUBEN HIDALGO MEDINA
Presidente – Representante legal


DIEGO SALAZAR VALENCIA
Comisario